



NOMBRE Y APELLIDOS:	
D.N.I.	TELÉFONO
DIRECCIÓN	C. POSTAL
MUNICIPIO	PROVINCIA
NOMBRE Y APELLIDOS DEL MENOR O JOVEN PARTICIPANTE EN LA ACTIVIDAD:	
D.N.I.	FECHA DE NACIMIENTO

SOLICITA PLAZA EN EL PROGRAMA DE VERANO 2019 DE LA CONCEJALÍA DE BIENESTAR SOCIAL**CAMPAMENTOS EN CEAS** (Señalar solamente **UN** campamento por participante):

Señalar 1	Zona	Edades
<input type="checkbox"/>	Barrio de Carrascal de Zamora (CEAS SUR), del 1 al 12 de Julio de 2019.	De 6 a 14 años
<input type="checkbox"/>	Barrio de San Frontis. Antiguas escuelas (CEAS SUR), del 1 al 12 de Julio de 2019.	De 6 a 12 años
<input type="checkbox"/>	Barrio de Pinilla. Aula del CEAS SUR, del 15 al 26 de julio de 2019.	De 6 a 12 años
<input type="checkbox"/>	Barrio de Pantoja. Local AA.VV. Pantoja CEAS ESTE, del 1 al 14 de agosto de 2019.	De 6 a 12 años
<input type="checkbox"/>	Barrio San José Obrero. Aula del CEAS NORTE, del 19 al 30 de agosto de 2019.	De 6 a 12 años

TALLER DE OCIO Y TIEMPO LIBRE PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL (No hay límite de semanas a solicitar):

<input type="checkbox"/>	1º Taller: del 1 de julio al 5 de julio de 2019.
<input type="checkbox"/>	2º Taller: del 8 de julio al 12 de julio de 2019.
<input type="checkbox"/>	3º Taller: del 19 de agosto al 23 de agosto de 2019.
<input type="checkbox"/>	4º Taller: del 26 de agosto al 30 de agosto de 2019.

AUTORIZO (AUTORIZACIÓN DE LOS PADRES O TUTORES):

- A mi hijo/hija, a que participe en la actividad solicitada.
- A la Concejalía de Bienestar Social o a través de la empresa o entidad ejecutora de dicha actividad a que puedan realizar fotografías y/o grabaciones de los participantes durante el desarrollo de la actividad, en las que pueda aparecer mi hijo/a, para la memoria y difusión de la actividad, (en el caso de no dar autorización marcar con una x) **NO**

A SU VEZ, DECLARO:

- Que el/la autorizado/a sabe que debe aceptar las normas de seguridad y de comportamiento que le sean indicadas por los responsables de la actividad a desarrollar.
- Que no padece enfermedad, ni limitación que requiera una atención especializada para la convivencia y la participación en la actividad.

"Asimismo, el que suscribe AUTORIZA a que se lleven a cabo todas aquellas actuaciones, peticiones de información y consultas relativas a las situaciones respecto de los datos obrantes en los Departamentos del Excmo. Ayuntamiento de Zamora y de otras administraciones públicas y que estén afectados por la normativa de protección de los mismos, a los efectos exclusivos de la adecuada instrucción del expediente administrativo que se articule a resultas de la presente solicitud".

Quedo informado de que todos los datos facilitados en esta solicitud quedan incorporados en un fichero responsabilidad de la Concejalía de Bienestar Social, del Excmo. Ayuntamiento de Zamora que será utilizado única y exclusivamente para dar a conocer cualquier actuación, promoción u otro tipo de información futura referente a la actividad. El interesado podrá ejercitar, en relación con sus datos personales, los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición por medio de escrito dirigido al Excmo. Ayuntamiento de Plaza Mayor, sn 49001 Zamora, todo ello en cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal."

Y que previos los trámites pertinentes y pago de los derechos correspondientes tenga a bien conceder lo anteriormente expuesto.

Zamora, a de de 2019.

FIRMA,



PROGRAMA DE VERANO 2019 DE LA CONCEJALÍA DE BIENESTAR SOCIAL

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

- 1.- Tener la edad exigida, según la actividad, años cumplidos a lo largo del 2019.
- 2.- El periodo de solicitud será del **7 al 14 de junio de 2019**. Solamente se podrán solicitar con posterioridad, si existen plazas libres en la actividad solicitada.
- 3.- El criterio de selección será el orden de solicitud a través de los Registros Municipales.
- 4.- La solicitud de plaza se realizará a través de los Registros del Excmo. Ayuntamiento de Zamora, de lunes a viernes, de 9:00 h a 14:00 h, situados en:
 - o **Plaza Mayor**, nº1 .
 - o **Ronda de San Torcuato**, nº15, con vuelta Santa Ana.
- 5.- Los interesados solo podrán solicitar un único campamento, en el caso de los campamentos urbanos. En el caso de los talleres de ocio y tiempo libre para chicos/as con discapacidad intelectual se podrán solicitar de uno a cuatro talleres, pero en caso de existir más peticiones que plazas disponibles se podrán repartir a los solicitantes en los diferentes turnos.
- 6.- Las listas de admitidos se podrán consultar, los días **24 y 25 de Junio de 2019**, en los Centro de Acción Social del Ayuntamiento de Zamora, en horario de 9:00 h a 14:00 h, previa presentación de documento que acredite la edad del menor (D.N.I. ó Libro de Familia).
- 7.- La no incorporación a la actividad el primer día implicará la pérdida de la plaza, salvo que sea justificada.
- 8.- Los datos personales pasarán a formar parte de una base de datos de la Concejalía de Bienestar Social, que se utilizará única y exclusivamente para dar a conocer cualquier actuación, promoción u otro tipo de información futura referente a las actividades de la Concejalía de Bienestar Social, salvo que expresamente se notifique la voluntad de no ser incluido en dicha base de datos.
- 9.- La inscripción y participación en este programa, organizado por la Concejalía de Bienestar Social del Ayuntamiento de Zamora, supone la aceptación de estas condiciones, así como las directrices que establezcan los monitores y responsables, en lo que se refiere a la buena marcha del grupo o a conductas personales, durante todo el desarrollo de la actividad.